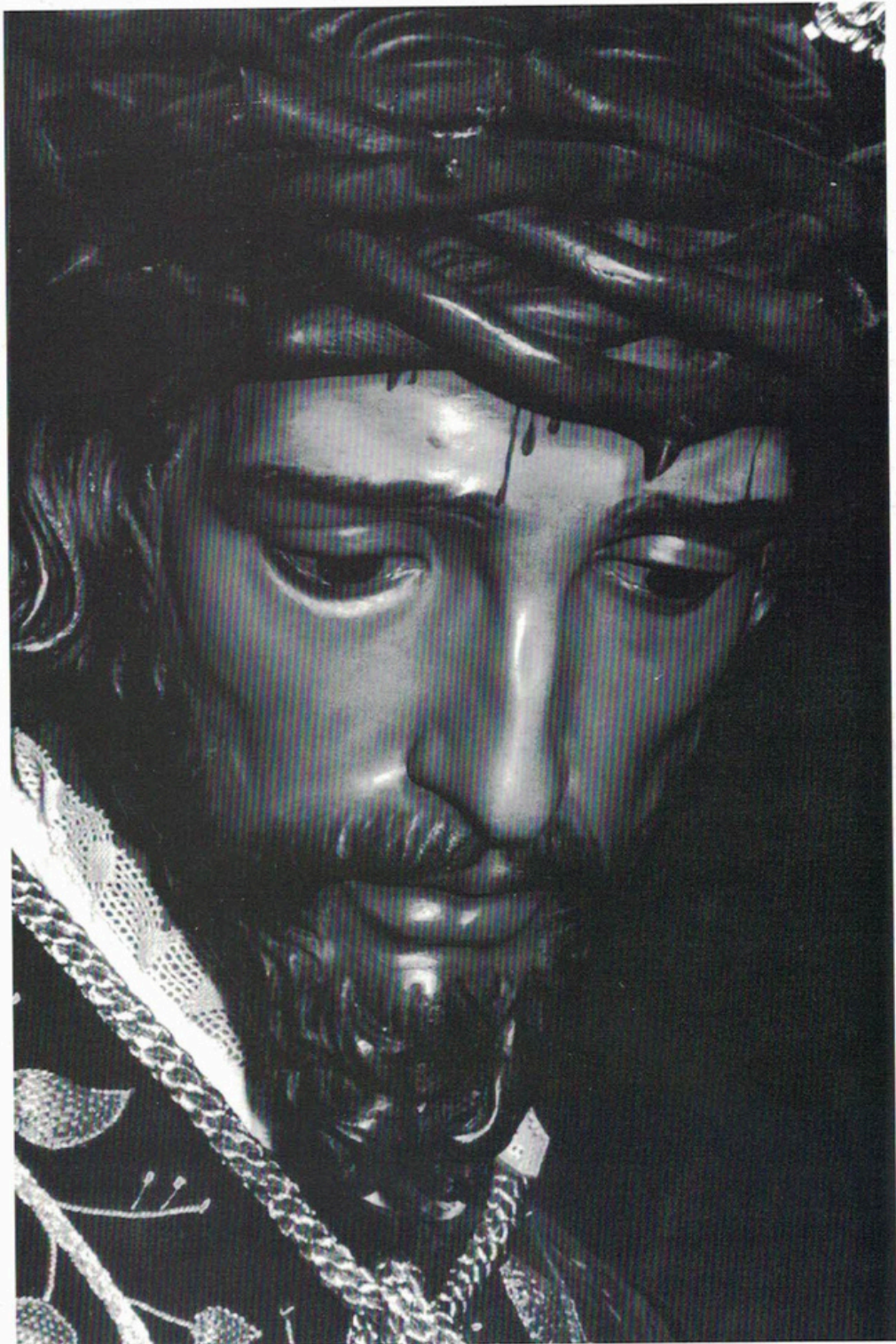


Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder

Boletín Informativo n.º 9



SEMANA SANTA 2003

MONTELLANO (Sevilla)



**BOLETÍN INFORMATIVO DE LA
HERMANDAD SACRAMENTAL
DEL GRAN PODER**

Boletín Núm.9 - AÑO IX

Marzo, 2003

EDITA

**HERMANDAD DEL SANTISIMO
SACRAMENTO Y COFRADÍA**

DE NAZARENOS DE

**NTRO. PADRE JESÚS DEL GRAN
PODER, MARÍA STMA.**

DE LOS DOLORES

Y BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL.

**C/. MESONES, 1.- 41770 MONTELLANO
(SEVILLA)**

Orla de Cultos y portada

HDAD. DEL GRAN PODER

Imprime: Artes Gráficas R. Landa

Telf.: 95 467 22 06

SEVILLA

TIRADA: 500 Ejemplares.

SUMARIO

CULTOS Y ACTIVIDADES AÑO 2.003.....	3-5
LABOR ASISTENCIAL.....	6
CITACIÓN AL CABILDO GENERAL DE SALIDA.....	7
CONVOCATORIA DE TRIDUO.....	8-9
PREVENCIONES Y NORMAS PARA LA SEMANA SANTA DE 2.003.....	10-13
Anexo: IMPRESO DE SOLICITUD DE INSIGNIAS.	

Queda totalmente prohibido la reproducción total o parcial, aún mencionando su procedencia de cualquier texto o imagen publicado en este boletín

Helados ROYNE



ANTONIO SALQUERO, S. C.

C./ Corbacho Reina, 26

Teléfono 954 875 515

41770 MONTELLANO (Sevilla)



CULTOS Y ACTIVIDADES AÑO 2003

Todos los Sábados y Domingos, Exposición del Santísimo antes de la Santa Misa en la Parroquia. Los Viernes, principio de mes, Santa Misa de Hermandad ante nuestros Sagrados Titulares.

- *. - Día 5 de Enero, Domingo: **IX Concierto Benéfico "Hermanos Leal"**, organizado por la Hermandad a beneficio de Cáritas Parroquial. Lugar: Parroquia del Señor San José a las 12 del mediodía.
- *. - Día 6 de Enero, Domingo: **Epifanía del Señor**. Celebración de la Eucaristía por la a Manifestación del Gran Poder de Dios. Lugar: Parroquia del Señor San José a las 8 de la noche.
- *.-Marzo: **Salida del BOLETÍN NÚM. 9 de la Hermandad.**
- *. - Días 12 al 14 de Marzo, Miércoles a Viernes: **Triduo en honor a NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER Y MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES**, estando las homilias a cargo del Rvdo. P. D. MANUEL ORTA GOTOR Pbro. Lugar: Parroquia del Señor San José a las 8 de la noche.
- *. - Día 14 de Marzo Viernes: A las 21 horas en la Casa de Hermandad **Cabildo General de Salida.**
- *. - Día 15 de Marzo, Sábado: **FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO en honor de NTRO. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER, con PROTESTACION DE FE** por parte de los hermanos, oficiado por el Rvdo. P. D. MANUEL ORTA GOTOR Pbro. Lugar: Parroquia del Señor San José a las 8 de la noche.
- *. - Día 29 de Marzo, Sábado: Devoto **VIA CRUCIS**, del Stmo. Cristo de los Remedios. Lugar: Parroquia del Señor San José concluida la Misa de las 8 de la noche.
- *. - Día 6 de Abril, Domingo de Pasión: **PREGÓN DE SEMANA SANTA** a cargo de D. Angel Cano Martín. Organiza Agrupación Hermanos del Costal.
- *. - Día 11 de Abril, Viernes de Dolores: **EUCARISTÍA en honor a MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES**, con homilía a cargo del Rvdo. Padre D. Antonio Ceballos Capote (Director Espiritual). **JURAMENTO DE LAS REGLAS E IMPOSICIÓN** de las medallas de la Hermandad a los nuevos hermanos.



JURAMENTO DE REGLAS de los hermanos que en el período comprendido entre el Viernes de Dolores del año 2.002 y el mismo día del 2.003 hallan cumplido 14 años de edad. Lugar: Parroquia del Señor San José (ante los Pasos) a las 8 de la noche. Finalizada la Santa Eucaristía se celebrará en la Casa-Hermandad el tradicional "**Pescaito del Viernes de Dolores**" al que pueden asistir todos los hermanos.



*. - Día 13 de Abril, Domingo de Ramos: **FUNCIÓN SOLEMNE del Domingo de Ramos.**

*. - Día 16 de Abril, Miércoles Santo: **MISA DE HERMANDAD a las 13 horas y ESTACIÓN DE PENITENCIA** de la Hermandad con **NTRO. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER** y **MARÍA STMA. DE LOS DOLORES**, sobre sus pasos. La Cruz de Guía saldrá a las 9 de la noche.

*. - Días 17 y 18 de Abril, Jueves y Viernes Santo: **SANTOS OFICIOS** en la Parroquia del Señor San José.

*. - Día 19 de Abril, Sábado Santo: celebración de la **PASCUA de RESURRECCIÓN** en la Parroquia del Señor San José a las 11 de la noche.

*. - Días 18, 19 y 30 de Junio, Miércoles a Viernes: **Solemne Triduo en honor al SANTISIMO SACRAMENTO** con homilía a cargo del **Rvdo. Padre D. Antonio Ceballos Capote (Director Espiritual)**, en la Parroquia del Señor San José a las 8 de la tarde.

*. - Día 21 de Junio, Sábado: **SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL del CORPUS CHRISTI**, con homilía a cargo del **Rvdo. P. D. Antonio Ceballos Capote**, en la Parroquia del Señor San José a las 8 de la tarde.



*. - Día 22 de Junio, Domingo: **CORPUS CHRISTI**. A las 7 de la tarde **SOLEMNE PROCESIÓN del SANTÍSIMO SACRAMENTO** por las calles de Montellano.

*. - Día 30 de Julio, Martes: **EUCARISTÍA** en honor al **BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL**, Titular de la Hermandad. Lugar Iglesia Parroquial a las 8,30 de la tarde.

*. - Agosto, fecha a determinar: Acompañamiento a la Patrona de nuestro Pueblo, **NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES**, en su **PROCESIÓN**, por las calles de la localidad.

*. - Día 14 de Septiembre, Domingo: **EUCARISTÍA** en honor a **MARÍA STMA. DE LOS DOLORES** en la Parroquia del Señor San José a las 8,30 de la tarde.

*. - En el mes de Noviembre, **SANTA MISA DE RÉQUIEM** por nuestros **Hermanos Difuntos** en la Parroquia del Señor San José ante nuestros Sagrados Titulares a las 8 de la noche.

De todo lo que se ha de celebrar, la Hermandad procurará su difusión a través de las convocatorias y carteles oportunos, no sólo de lo ya previsto, sino de cualquier otra actividad o culto, para la mayor gloria de **NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER** y su Bendita Madre **MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES**.

En Montellano, en el mes de Febrero del año del Señor de Dos Mil Tres.
LA JUNTA DE GOBIERNO.

AD MAIOREM GLORIAM DEI et BEATAE VIRGINIS
MARIE ABSQUELABE CONCEPTA.

AVISO MUY IMPORTANTE

Todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la próxima estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. **95/4875149 a cualquier hora**, debiendo comunicar lo siguiente: **NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS**, y podrán retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS TERMINARA A LAS 24 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL, SÁBADO DE PASIÓN.**



DONATIVOS DE LA HERMANDAD

EJERCICIO 2.001 - 2.002

Detalle de organismos, asociaciones ó personas y expresión de las cantidades con las que ha contribuido la Hermandad.

CONCEPTO	CANTIDAD
DONATIVOS EJERCICIO 2.000 - 2.001	500.000 Ptas.
DONATIVOS EJERCICIO 2.001 - 2.002	
HERMANAS DE LA CRUZ	35.959
MISIONES SOR JUANA	34.941
NIÑO APADRINADO EN EL SALVADOR	36.001
CASA DE ANCIANOS	99.998
PARROQUIA	29.949
CARITAS PARROQUIAL DE MONTELLANO	329.997
TOTAL EJERCICIO 2.001 - 2.002	566.845 Ptas.
	3.406,81 Euros



"la Caixa"

C. La Cruz, 13
MONTELLANO (Sevilla)



Cruzcampo®

Refresca tu Mundo



CABILDO GENERAL DE SALIDA

CITACION

En nombre del Hermano Mayor y en cumplimiento de nuestras Reglas, (R. 39 y 45), esta Hermandad celebrará Cabildo general de Salida, **el Viernes día 14 de Marzo** del actual, en nuestra Casa de Hermandad, a las 20,30 de la noche en 1ª convocatoria y las 21,00 horas en 2ª, con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

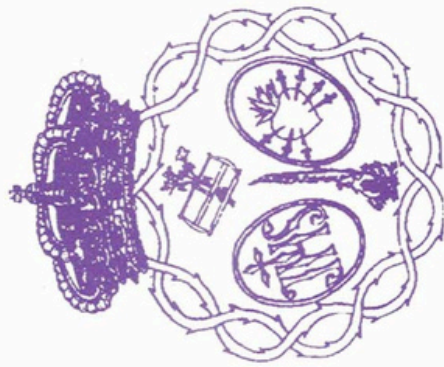
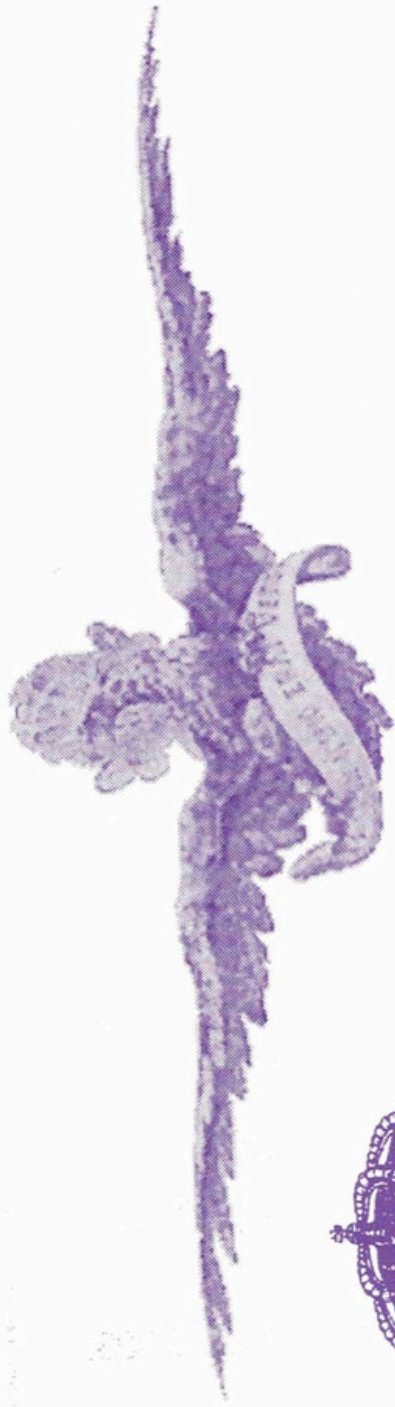
1. - Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
2. - Informe de la Junta de Gobierno sobre las providencias adoptadas en relación con la próxima Salida Procesional.
3. - Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica por medio de la presente, a fin de que asista a la celebración del citado Cabildo General, recordándose la obligación de asistir al mismo a los mayores de edad, (R. 21).

Montellano, Marzo de 2.003.

El Secretario.

Francisco López Díaz



SOLEMNE TRIDUO

que la

HERMANDAD SACRAMENTAL

y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder,
María Santísima de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil,

Establecida Canónicamente en la Parroquia del Señor San José,
celebrará en Honor de su Titular

NUESTRO. PADRE JESUS DEL GRAN PODER

Durante los días 12, 13 y 14 de Marzo.

A las 8 de la tarde, CELEBRACION DE LA EUCARISTIA, con Homilía a cargo del
RVDO. P. D. MANUEL ORTA GOTOR Pbro.

Párroco de la Victoria de Morón

El Sábado 15 de Marzo, a las 8 de la tarde

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el mismo Orador Sagrado.

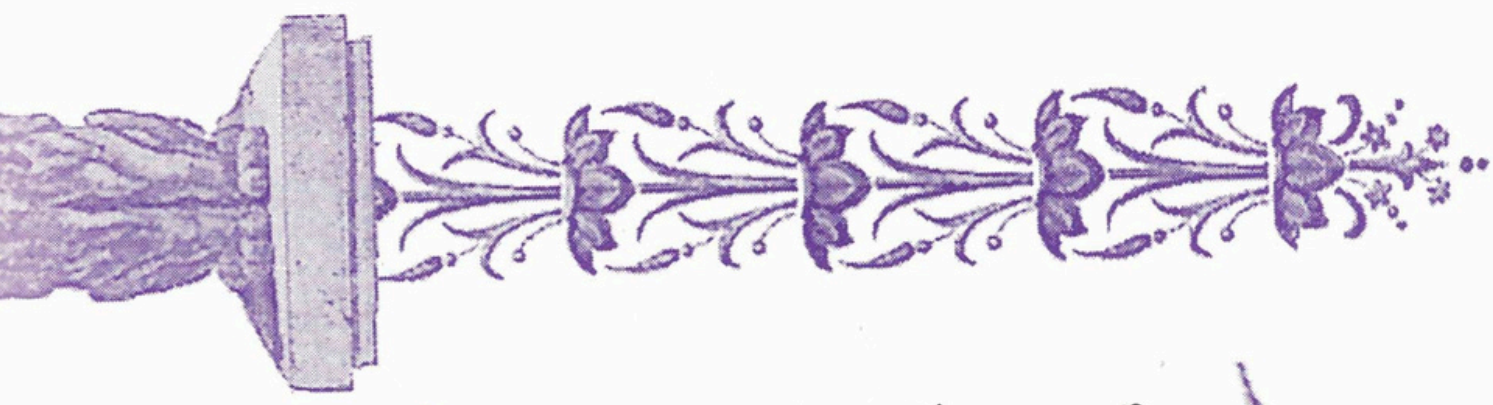
Al Ofertorio hará esta Hermandad Sacramental Solemne y Pública Protestación de Fe Católica por sus Hermanos y Hermanas, según ordenan nuestras Reglas.

LA FUNCION SE APLICARA POR TODOS LOS HERMANOS
DIFUNTOS DE LA HERMANDAD.

SE RUEGA A LOS HERMANOS OSTENTEN LA MEDALLA DE LA HERMANDAD.

A.M.G.D. ET B.V.M.A.C.

MONTELLANO, 2.003





CULTOS Y NORMAS PARA LA SEMANA SANTA 2.003

El día 11 de Abril, VIERNES DE DOLORES, a las 8 de la tarde en la Parroquia del Señor San José, se celebrará **Santa Misa** en honor de María Santísima de los Dolores, realizándose al final de la misma, **EL JURAMENTO DE REGLAS DE LOS NUEVOS HERMANOS E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS DE LA HERMANDAD**, y **JURAMENTO DE REGLAS** de los hermanos que en el período comprendido entre el Viernes de Dolores del año 2.002 al 2.003 hallan cumplido 14 años de edad.

El **reparto de túnicas y Papeletas de Sitio**, se realizará en la Casa de Hermandad en las siguientes fechas y horarios:

Días 7, 8, 9 y 10 de Abril (Lunes a Jueves) de 7,30 a 9,30 de la noche.
Días 5 y 12 de Abril (Sábados) de 6 a 9 de la noche.

AVISO: todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. 95/4875149 a cualquier hora, debiendo comunicar lo siguiente: **NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS**, pudiéndose retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS DE SITIO TERMINARÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL.**

La **DEVOLUCIÓN DE TÚNICAS**, propiedad de la Hermandad, será entre los días **21 al 25 de Abril de 7,30 a 9,30 de la noche.**

Se recuerda que para formar parte de la Cofradía, en la Estación de Penitencia, se ha de vestir la **TÚNICA DE LA HERMANDAD** y **ESCUDO**, portar consigo la **PAPELETA DE SITIO**, llevar al cuello, **MEDALLA DE LA HERMANDAD** bajo el Antifaz y calzar **SANDALIA, ZAPATO BAJO Y OSCURO Ó DESCALZO** no permitiéndose calzar zapatos de deportes y no pudiendo ostentar ninguna otra prenda u objeto que identifique (anillos, pulseras, etc.). Los hermanos que porten insignias llevarán puestos **OBLIGATORIAMENTE GUANTES NEGROS** los del Señor y **BLANCOS** los de la Virgen.

LA PAPELETA DE SITIO ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE. Por ello, queda **TOTALMENTE PROHIBIDO** a los Hermanos, **CEDER SU TÚNICA Ó LUGAR** en la Cofradía, tanto a personas que no pertenezcan a la Hermandad como a otro Hermano a quien no le corresponda ocupar su sitio. La falta de observancia de esta Norma, podrá dar origen a una **FALTA** que previo expediente



reglamentario, podrá ser sancionada según ordena el Capítulo III de las Reglas de la Hermandad.

La Asignación de Insignias y lugar en la Cofradía, se realizará por **ORDEN DE ANTIGÜEDAD**, exceptuando los hermanos menores de 10 años que se agruparán en el primer tramo de cada Paso, sin depender de su antigüedad en la Hermandad y a juicio de la Junta de Gobierno. Los Hermanos que deseen portar en la Procesión, Vara, Insignia o Cruz de Penitencia, deberán cumplimentar el impreso de **SOLICITUD DE INSIGNIAS** que se adjunta y hacerlo llegar a la Hermandad, antes del día 4 de Abril, siendo adjudicadas por **RIGUROSO ORDEN DE ANTIGÜEDAD ENTRE LOS SOLICITANTES**, caso de haber más de un peticionario para una misma vara, insignia ó lugar. Se significa que si el citado impreso no está en poder de la Hermandad antes del día 4 de Abril, se perderá el derecho de antigüedad en la asignación de insignias.

PAPELETAS DE SITIO

Los derechos que se han de abonar por las **PAPELETAS DE SITIO**, serán los siguientes: (Los precios están expresados en EUROS.)

FAROLAS, CIRIALES, ESTANDARTES Y BANDERAS.	10 euros.
CRUCES DE PENITENCIA.	20 euros.
CIRIOS.	10 euros.
VARAS DE INSIGNIAS.	15 euros.
BOCINAS Y LIBRO DE REGLAS.	20 euros
MANIGUETAS.	35 euros.
VARAS PRESIDENCIA DE PASO.	30 euros.
DIPUTADOS Y FISCALES DE PASOS.	30 euros.
TÚNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD.	10 euros.
ESCUDOS DE LA HERMANDAD.	8 euros.
MEDALLAS DE LA HERMANDAD.	6 euros.
CORDÓN MEDALLA.....	2 euros
PAPELETAS DE SITIO PARA PENITENTAS.	5 euros.
TELA MORADA doble ancho /metro	8 euros.

MUY IMPORTANTE

Las medidas encaminadas a mejorar la organización de la Estación de Penitencia, Miércoles Santo, 16 de Abril, son las siguientes:

1ª. - La Misa de la Hermandad que se celebra el Miércoles Santo 16 de Abril, día de la Estación de Penitencia, se oficiará a la UNA de la TARDE, en la Parroquia.



2ª. -Los hermanos nazarenos serán **citados antes de las 8,15 de la tarde**, hora en que se empezará a pasar lista para formar el Desfile Procesional. **A las 8,30 de la tarde no se permitirá la entrada de nazarenos y penitentas al Templo.**

3ª. -La entrada en el Templo para la estación de Penitencia se efectuará por la C/. Padres Almuedo y solamente será autorizada para las siguientes personas:

- a). -* **NAZARENOS CON PAPELETAS DE SITIO.**
- b). -* **PENITENTAS CON PAPELETAS DE SITIO.**
- c). -* **COSTALEROS Y CAPATACES.**
- e). -* **A LA PERSONA ACOMPAÑANTE DE HERMANO NAZARENO MENOR DE 7 AÑOS QUE NO PUEDA VALERSE POR SI MISMO, SE LE PROVEERÁ DE PASE DE ENTRADA.**

Las Papeletas de Sitio para las hermanas y devotas penitentas, deberán retirarse obligatoriamente en la Casa de Hermandad antes del Domingo de Ramos. Recomendamos a todos los hermanos/as que conozcan a alguien que quiera ir haciendo penitencia detrás de nuestras Sagradas Imágenes, le indiquen la obligación que tiene de sacar Papeleta de Sitio de Penitenta para formar parte de la Cofradía.

4ª. - **CUALQUIER PERSONA QUE SE ENCUENTRE EN EL TEMPLO A LA HORA DE LA SALIDA O ENTRADA DE LA PROCESIÓN Y NO REÚNA ALGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN EL APARTADO ANTERIOR, SERÁ INVITADA A ABANDONARLO.**

5ª. - **La Salida se realizará a las 9 de la noche. Se comenzará a pasar LISTA a las 8,15 de la tarde.**

6ª. - **El recorrido será:** Pl. de la Concepción, calles Ramón y Cajál, Puente, Arroyo, Utrera, Cuatro Cantillos, Plz. Andalucía, Jerez, Plz. Pozuelo, Matahacas, La Cruz, Corbacho Reina, Prim, San José, O'Donnell, Romero Dorado y Pl. de la Concepción.

7ª. - Cuando se entre en el Templo, después del recorrido, todos los hermanos/as que hallan participado en la Estación de Penitencia, esperarán hasta que recogidos los Pasos, se recen unas preces ante nuestros Titulares y una vez concluidas se abrirán las puertas del Templo y los hermanos/as nazarenos marcharán a despojarse de la túnica. Se recuerda a todos los hermanos/as que no está permitido, que vestidos de nazareno, en el trayecto de sus domicilios al Templo y regreso, se estacionen en cualquier lugar público.



Por último y como en años anteriores, la Hermandad destinará 0,60 € del importe de cada Papeleta de Sitio, a CARITAS Parroquial. Asimismo, se pondrán a la venta, las velas rojas del Paso del Señor al precio de 6 € cada una, y lo recaudado será también destinado para el mismo fin.

MONTELLANO, MARZO DE 2.003

LA JUNTA DE GOBIERNO.

AVISO A LOS HERMANOS

*. - **Rogamos** a todos los hermanos que hallan cambiado de domicilio, nos comuniquen sus nuevas direcciones para poder mantener con todos la correspondencia, citaciones o avisos correspondientes. Asimismo, todos aquellos hermanos que deseen domiciliar sus recibos anuales por banco o caja, aporten los datos necesarios.

*. - Uno de los ingresos importantes de la Hermandad lo constituye la lotería, ya sea de Navidad, del Niño o lotería ordinaria. Todos aquellos hermanos o devotos que quieran colaborar con la Hermandad jugando un décimo de lotería ordinaria del **Núm. 59.683** suscrito por la Hermandad, cada semana, puede ponerse en contacto con Manuel Ortíz Alcalá, Bar "Deli".

*. - Como viene siendo habitual en los últimos años, disponemos de tela morada a 8 euros el metro doble ancho, para la confección de túnicas. Sería conveniente que los hermanos/as de mayor edad y estatura, fueran confeccionando sus propias túnicas, ya que la Hermandad solo cuenta con túnicas pequeñas y algunas en mal estado.

AVISO MUY IMPORTANTE

Todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la próxima estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. **95/4875149** a **cualquier hora**, debiendo comunicar lo siguiente: **NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS**, y podrán retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS TERMINARA A LAS 24 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL, SÁBADO DE PASIÓN.**

Patatas Fritas Sandra

Polígono Ind. Gilbert
MONTELLANO (Sevilla)

Papelería GEMA

C./ Ronda, 14 A
Teléfono 954 87 56 20
MONTELLANO (Sevilla)

El Tesorillo

*Artículos de Regalo y Decoración
Complementos y Muebles*

*C./ Ruiz Ramos, 13
Teléfono 954 87 56 90
MONTELLANO (Sevilla)*

Trazos Orquesta

MONTELLANO (Sevilla)

Panadería y Bollería

ALPA

C./ Ruiz Ramos s/n
Teléfono 955 83 14 84
Móvil: 609 86 74 77
MONTELLANO (Sevilla)



CARPINTERÍA & EBANISTERÍA ROMERO

Fabricación de todo tipo de muebles a medida
Dormitorios, Armarios, Puertas, Cocinas, Salones

C./ Cantarería, 3
Telf.: 95 487 54 51

41770 MONTELLANO
(Sevilla)



SOR ANGELA DE LA CRUZ
Hoy Beata, mañana Santa

Expresamos nuestra más sincera felicitación a la Compañía de las Hermanas de la Cruz y a la Hermandad del Santísimo Cristo de los Remedios, con motivo de la Canonización de Sor Angela de la Cruz

